

PEMEX

RESULTADOS 4T2025 EN
MATERIA ASG

PETRÓLEOS MEXICANOS

SUSTENTABLE

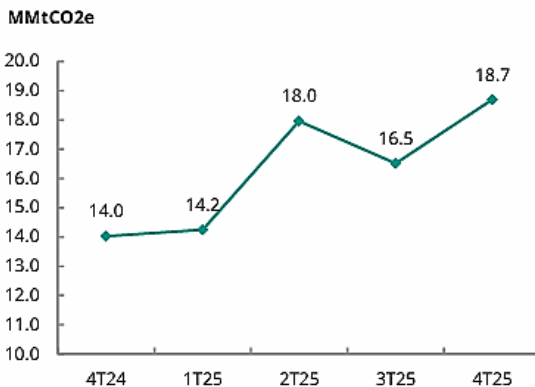
09 de marzo, 2026

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX) ES UNA EMPRESA ESTATAL PRODUCTORA, TRANSPORTISTA, REFINADORA Y COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL DE MÉXICO. CUENTA CON UN RÉGIMEN INDIVIDUAL CONSTITUCIONAL DENOMINADO EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS EN TERRITORIO MEXICANO, AUNQUE TAMBIÉN CUENTA CON DIVERSAS OPERACIONES EN EL EXTRANJERO.

AMBIENTAL

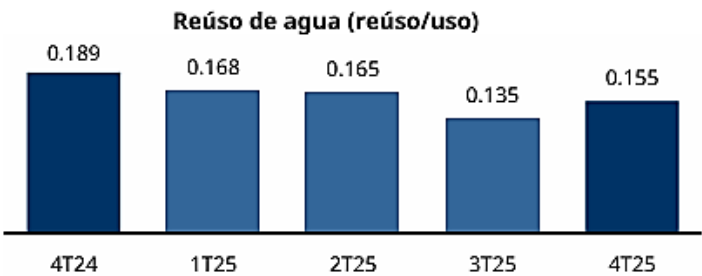
Emisiones de dióxido de carbono equivalente.

- Durante el 4T25, las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) ascendieron a 18.7 MMtCO₂e, un incremento de 33.6% respecto al mismo periodo de 2024.
- En el acumulado anual, las emisiones estimadas para 2025 totalizaron 68.4 MMtCO₂e, 18.8% por encima de 2024.



Reúso de agua.

- Durante el 4T25, el volumen de agua reutilizada se ubicó en 8.6 MMm³, lo que representa una disminución de 11.2% respecto al mismo periodo de 2024. Esta variación se debió principalmente a la reducción de 0.4 MMm³ en la refinería de Madero y de 1.6 MMm³ en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y Planta de Tratamiento de Aguas Negras (PTAN) de la refinería de Cadereyta, donde fallas operativas y la falta de rehabilitación disminuyeron el volumen de agua residual tratada para reúso.

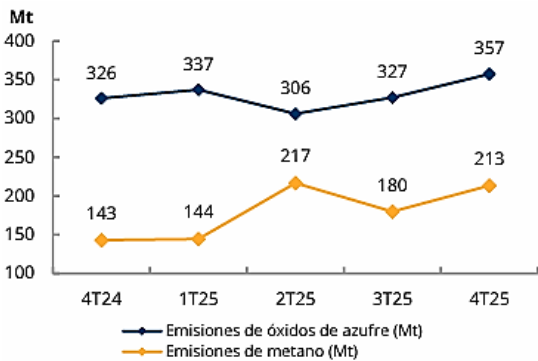


Emisiones de Metano.

- En el 4T25, las emisiones de metano (CH₄) se ubicaron en 213.2 Mt, lo que representa un incremento de 49.2% respecto al mismo periodo de 2024. En el acumulado anual, las emisiones totalizaron 764 Mt en 2025, un aumento de 31.8% frente a 2024.

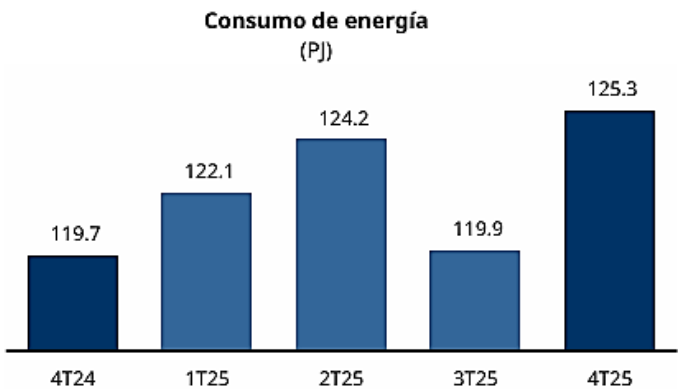
Emisiones de Oxido de Azufre.

- Durante el 4T25, las emisiones de óxidos de azufre (SO_x) ascendieron a 357.4 Mt, un incremento de 9.6% respecto al 4T24. En el acumulado de 2025, las emisiones totalizaron 1,342.7 Mt, un aumento de 3.6% respecto al ejercicio anterior.



Consumo de energía.

1. Durante el 4T25, el consumo energético ascendió a 125.3 petajoules (PJ), lo que representa un incremento de 4.7% respecto al mismo periodo de 2024. Este comportamiento estuvo asociado principalmente a un mayor proceso de crudo.
2. En el acumulado anual, el consumo energético totalizó 491.5 PJ, una disminución de 1.8% en comparación con 2024. Esta reducción se explica principalmente por menores niveles de actividad en la extracción de crudo y proceso de gas.



SOCIAL

Seguridad industrial y salud en el trabajo.

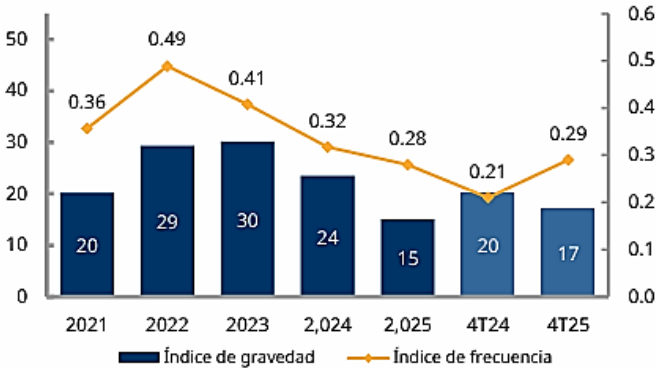
→ PEMEX fortalece continuamente sus sistemas de seguridad industrial y salud en el trabajo. Con enfoque preventivo, prioriza la identificación, evaluación y mitigación de riesgos críticos para proteger al personal, preservar la integridad de los activos y asegurar la continuidad operativa, en línea con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa.

Índice de frecuencia.

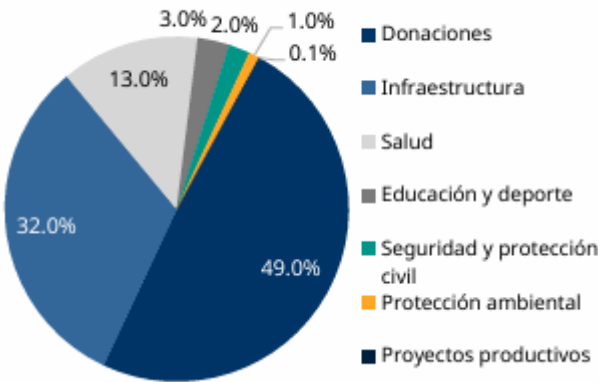
→ En el cuarto trimestre de 2025, el Índice de Frecuencia (IF) del personal de PEMEX se ubicó en 0.29 accidentes por millón de horas-hombre laboradas con exposición al riesgo, un incremento de 38.1% respecto al mismo trimestre de 2024. En total se registraron 24 trabajadores lesionados: siete en Exploración y Extracción; seis en la Dirección de Logística; cinco en Procesos Industriales; cinco en la Dirección de Administración y Servicios; y uno en Transformación Energética.

Al cierre de 2025, el IF acumulado se ubicó en 0.28 accidentes por millón de horas-hombre laboradas con exposición al riesgo, lo que representa una reducción de 12.5% en comparación con 2024.

Índices de frecuencia y de gravedad



Inversión por eje estratégico



Responsabilidad social.

→ En el cuarto trimestre de 2025, PEMEX implementó una estrategia integral de responsabilidad social mediante 114 Programas, Obras y Acciones (PROA), 61 donaciones y 4 Obras de Beneficio Mutuo (OBM) en comunidades con presencia operativa.

→ La inversión social del trimestre ascendió a MXN 841.5 millones, destinada a proyectos en infraestructura, salud, medio ambiente, seguridad pública, educación, deporte y desarrollo productivo, con base en diagnósticos territoriales que orientan la priorización de intervenciones.

→ Las acciones se concentraron en 17 entidades federativas, seleccionadas por su relevancia operativa y por los vínculos históricos de la Empresa con estas regiones. Este enfoque focalizado permitió atender necesidades prioritarias, fortalecer capacidades locales y contribuir al desarrollo territorial sostenible, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

GOBERNANZA

• Durante el 4T25, Petróleos Mexicanos dio continuidad a la implementación del Programa de Cumplimiento “Pemex Cumple”, a través de sus cuatro ejes estratégicos. El programa impulsa la prevención de riesgos de corrupción, la rendición de cuentas y el desarrollo de un entorno organizacional sostenible, mediante acciones que promueven la responsabilidad social, el fortalecimiento institucional y el compromiso con los valores éticos.

Capacitación.

Se capacitaron a 1,991 colaboradores participaron en cursos enfocados en fortalecer la cultura ética y la prevención de la corrupción.

Opiniones de viabilidad emitidas conforme a la debida diligencia.

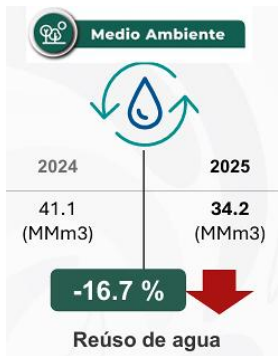
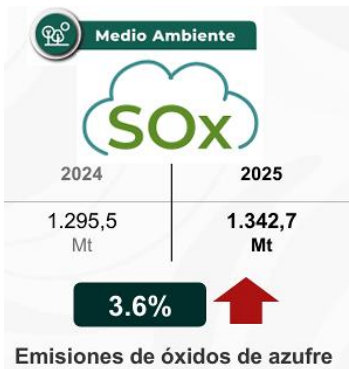
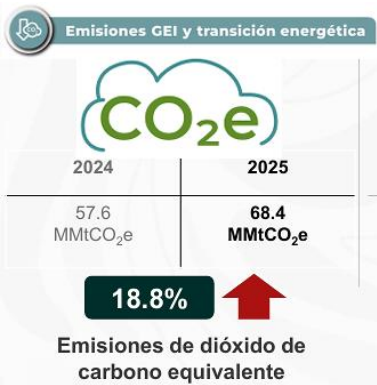
A través del Sistema de Debida Diligencia, se recibieron 973 procesos de debida diligencia y se emitieron 911 opiniones de viabilidad para celebrar acuerdos comerciales con terceros.

Promoción del cumplimiento en transparencia, acceso a la información y de protección de datos personales.

- 1. Datos Abiertos: Pemex realizó acciones de coordinación con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para la actualización y compatibilidad de sus bases de datos con la plataforma nacional de datos abiertos. Se llevaron a cabo reuniones técnicas para definir el mecanismo de carga y consolidación de la información.
- 2. Transparencia Internacional: Pemex mantuvo su participación en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), mediante la atención a requerimientos del Secretariado Internacional y la participación en sesiones convocadas por el grupo nacional de trabajo técnico, en seguimiento al plan de trabajo 2025-2026.
- 3. Normativa Institucional: Se sometieron a revisión los proyectos de actualización de las políticas y lineamientos internos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, así como las reglas de operación del Comité de Transparencia, con el objetivo de alinearlos a las nuevas disposiciones legales emitidas.
- 4. Obligaciones de Transparencia: Al cierre del diciembre de 2025, se cargaron 12,236,295 registros en la Plataforma Nacional de Transparencia. La carga correspondiente al cuarto trimestre se programó para enero 2026, conforme a los lineamientos vigentes.

Fuente: <https://www.pemex.com/ri/finanzas/Reporte%20de%20Resultados%20no%20Dictaminados/Reporte%204T25.pdf>

Indicadores clave de desempeño, Ambientales, Seguridad y Responsabilidad Social.



09 de marzo de 2026

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogos tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento,

de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.